

Regionalización y oferta educativa. La demanda de programas académicos en humanidades en Puebla

Jorge A. Fernández Pérez¹
 Lilia Alarcón Pérez²
 Guadalupe Barajas Arroyo³
 Daniel A. Fernández Barajas⁴

Resumen: En los últimos años la educación superior ha tenido una expansión muy rápida, debido, entre otros factores, al imperativo de preparar los cuadros de técnicos, profesionales y de investigación que satisfagan los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país. En función de tal crecimiento y en razón de los problemas curriculares que enfrentan las Instituciones de Educación Superior, se ha generado la necesidad de racionalizar y sistematizar las acciones de desarrollo curricular que se realizan en éstas. El concepto de necesidad social se enmarca en las carencias que se identifican con una situación ideal, benéfica para el individuo y la comunidad, y cuya satisfacción requiere la respuesta de otros miembros de la sociedad o de sus instituciones. El objetivo del presente trabajo fue identificar la demanda de los programas de licenciatura en humanidades que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en las diversas regiones del estado de Puebla, específicamente en las regiones de Chignahuapan-Zacatlán, Teziutlán y Tehuacán, con el fin de que puedan ser incorporados en el modelo de regionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El método utilizado para este estudio fue el descriptivo analítico y para llevarlo a cabo se aplicó una encuesta a 4075 estudiantes del último semestre de bachillerato del área de ciencias sociales y humanidades. A través de este trabajo se presentan los resultados obtenidos en cada una de las regiones señaladas, así como un comparativo general que muestra la demanda de cada una de las licenciaturas que se ofrecen en la Facultad de Filosofía y Letras. Palabras clave: Regionalización, oferta educativa, programas educativos, humanidades

Abstract: In recent years higher education has experienced rapid expansion due to, among other things, the imperative of preparing the tables of technical, professional and research that meet the requirements of economic development, political and social life. Based on this growth and because of the curricular issues facing higher education institutions, has created a need to rationalize and systematize the curriculum development efforts taking place in them. The concept of social need is part of the deficiencies that are identified with an ideal situation, beneficial to the individual and the community, and whose satisfaction requires the response of other members of society or its institutions. The aim of this study was to identify the demand for degree programs in humanities offered by the Faculty of Arts, in various regions of the state of Puebla, specifically in the regions of Chignahuapan-Zacatlán, Teziutlán and Tehuacan, in order that can be incorporated into the model of regionalization of the Autonomous University of Puebla. The method used for this study was descriptive and analytical to carry out a survey applied to 4075 students last semester of high school in the area of social sciences and humanities. Through this work we present the results obtained in each of the identified regions and a general comparison that shows the demand for each of the degrees offered at the Faculty of Arts. Keywords: Regionalization, educational opportunities, educational programs, humanities

Sumário: Sumário: Nos últimos anos, o ensino superior tem tido uma expansão muito rápida, devido, entre outros fatores, o imperativo de preparar quadros de técnicos, profissionais e de pesquisa para atender as exigências do desenvolvimento econômico, político e social. Com base nessa taxa de crescimento e currículo problemas enfrentados instituições de ensino superior, tem gerado a necessidade de racionalizar e sistematizar as atividades de desenvolvimento curricular realizada neles. O conceito de necessidade social é parte das deficiências identificadas em uma situação ideal, benéficas para o indivíduo e para a comunidade, e cuja satisfação requer a resposta de outros membros da sociedade ou de suas instituições. O objetivo deste estudo foi identificar a demanda por cursos de graduação em ciências humanas oferecidas pela Faculdade de Artes, nas diversas regiões do estado de Puebla, especificamente nas regiões do Chignahuapan-Zacatlán, Teziutlán e Tehuacán, para eles podem ser incorporados ao modelo de regionalização da Universidade Autónoma de Puebla. O método utilizado para este estudo foi descritivo e analítico para realizar um inquérito foi aplicado a 4.075 alunos no último semestre do ensino médio na área de ciências sociais e humanas. Através deste trabalho, apresentamos os resultados obtidos em cada uma das regiões em causa e uma comparação geral mostra que a demanda para cada um dos graus oferecidos na Faculdade de Letras. Palavras-chave: Regionalização, oportunidades educacionais, programas educacionais, humanas.

1. Doctor en Educación. Profesor Investigador del Centro de Estudios Universitarios y Coordinador de la Maestría en Educación Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrante del Cuerpo Académico de Educación Superior. jafp58@prodigy.net.mx

2. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Investigador del Centro de Estudios Universitarios y de la Maestría en Educación Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrante del Cuerpo Académico de Educación Superior. liliaap@hotmail.com

3. Doctora en Educación. Profesor Investigador de la Universidad Benavente La Salle. Gpebar1@prodigy.net.mx

4. Estudiante de la Licenciatura en Comercio Internacional de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Colaborador del Cuerpo Académico de Educación Superior. df_onlyvip@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la educación superior ha tenido una expansión muy rápida, debido, entre otros factores, al imperativo de preparar los cuadros de técnicos, profesionales y de investigación que satisfagan los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país. En función de tal crecimiento y en razón de los problemas curriculares que enfrentan las Instituciones de Educación Superior, se ha generado la necesidad de racionalizar y sistematizar las acciones de desarrollo curricular que se realizan en éstas.

Dentro de este contexto y de acuerdo con el Programa de Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), le corresponde a ésta realizar estudios y formular proyectos que tiendan al mejoramiento y ampliación de la oferta educativa misma, motivo por el cual se ha venido trabajando en un proyecto que permita identificar qué programas académicos pueden ser incorporados dentro del modelo de regionalización de la BUAP. El concepto de necesidad social se enmarca en las carencias que se identifican con una situación ideal, benéfica para el individuo y la comunidad, y cuya satisfacción requiere la respuesta de otros miembros de la sociedad o de sus instituciones.

El objetivo del presente trabajo fue identificar la demanda de los programas de licenciatura en humanidades que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en las diversas regiones del estado de Puebla, específicamente en las regiones de Chignahuapan-Zacatlán, Teziutlán y Tehuacán, con el fin de que puedan ser incorporados en el modelo de regionalización de la BUAP. El método utilizado para este estudio fue el descriptivo analítico y para llevarlo a cabo se aplicó una encuesta a 4075 estudiantes del último semestre de bachillerato del área de ciencias sociales y humanidades.

A través de este trabajo se presentan los resultados obtenidos en cada una de las regiones señaladas, así como un comparativo general que muestra la demanda de cada una de las licenciaturas que se ofrecen en la Facultad de Filosofía y Letras.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA BUAP

La Escuela de Filosofía y Letras (hoy Facultad) fue fundada el 12 de mayo de 1965, albergaba los Colegios de Psicología, Filosofía, Letras e Historia, contando para el primer año de su creación con una población de 155 alumnos y 16 maestros, en su mayoría con carácter de visitantes. Los Planes de Estudio de estos Colegios eran anuales y fueron modificados a semestrales en 1971. Actualmente la Facultad de Filosofía y Letras ofrece cuatro programas de licenciatura (Filosofía, Lingüística y Literatura Hispánica, Antropología Social e Historia) con una población total de 1110 alumnos aproximadamente.

En 1996 se incorporó un área denominada Tronco Común Universitario (TCU), la cual busca vincular a los estudiantes de toda la Universidad, a través de cursos que les permitan conocer los grandes problemas que les permitan conocer

los grandes problemas que les permitan conocer los grandes problemas que actualmente enfrenta la humanidad.

a) Licenciatura en Antropología Social

El Colegio de Antropología Social (CAS) fue fundado en 1979. A lo largo de su desarrollo ha contado con cinco planes de estudio. Entre éstos, el plan que surgió en 1994 es notable, el cual estuvo inscrito en las transformaciones que impulsó el Plan de Desarrollo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recientemente se promovió la revisión de este último plan, y luego de su actualización y mejoramiento se espera que en fechas próximas comience a operar uno nuevo. El CAS cuenta con una planta académica de 15 profesores; 11 de ellos definitivos y 4 contratados por tiempo determinado. De entre ellos, 2 profesores cuentan con doctorado, 11 con maestría y 2 con licenciatura. En el padrón del colegio están inscritos 196 estudiantes e ingresan anualmente entre 50 y 60 alumnos.

El Plan vigente contempla dos niveles en su mapa curricular: 1) el Básico y 2) el Formativo. Los créditos mínimos y máximos para la obtención de la licenciatura son 436 y 450, respectivamente. Los créditos mínimos y máximos para cursar por cuatrimestre son 20 y 40; en tanto que los créditos máximos para cursar en el periodo de verano son 18. Los tiempos mínimo y máximo para cubrir el plan de estudios de la carrera van de 3 a 7.5 años. Se pretende que egrese un profesionista capacitado para desenvolverse en los campos de investigación de la Antropología Social, que posea las habilidades para trabajar dentro de la Antropología Aplicada mediante su integración a proyectos y planes regionales de desarrollo, además de que cuente con la formación básica para insertarse en programas de posgrado.

b) Licenciatura en Filosofía

La carrera de licenciado en Filosofía de la BUAP como parte integrante de la Facultad de Filosofía y Letras, se inició en el año de 1965 con una población inicial de 10 alumnos, de los cuales egresaron 9 (8 hombres y 1 mujer) en 1969. El Plan de Estudios inicial era de 4 años; la inscripción era anual y contaba con 9 ó 10 cursos por año. Este plan sufrió modificación en 1969, reduciendo las asignaturas a 8 ó 9 por año. En 1971 se reestructuró nuevamente el Plan de Estudios, ya que se volvió semestral con 9 ó 10 asignaturas por semestre. Este último Plan sufre también modificaciones en 1974, se aumenta a 9 semestres y se reduce a 7 ó 6 asignaturas por semestre, salvo en el último semestre con 3 asignaturas, pero con doble número de horas.

En 1968 el Plan de Estudios de la carrera se reestructura profundamente, creándose dos ciclos: el Ciclo Básico con 5 áreas (Disciplinas Sistemáticas con 10 asignaturas, Historia de la Filosofía con 9, Historia y Metodología de la Ciencia con 8, Materias Complementarias con 2, Cursos Optativos con 6) y el Ciclo de Profundización (con las áreas Historia de la Filosofía con 6 asignaturas y Seminarios Optativos con 4). En 1992 se vuelve a modificar este Plan de Estudios ampliándose a 5

años la carrera e introduciendo dos ciclos: el Básico y el de Especialización. Se ofrecen materias en 5 áreas temáticas (Lógica y Filosofía de las Ciencias Naturales y Formales; Ética y Filosofía de las Ciencias Humanas; Ontología e Historia de la Filosofía; Ética y Teoría del Arte; Filosofía en México y en Latinoamérica). Sin embargo, el Colegio sólo abre las 3 primeras.

En 1995 se conforma el Plan de Estudios vigente con Sistema de Créditos y periodos cuatrimestrales (primavera, verano y otoño). También con dos niveles: el Básico (31 asignaturas obligatorias) y el Formativo (8 materias obligatorias). Todo estudiante escoge un área mayor (8 materias obligatorias) y un área menor (8 materias electivas). Las áreas ofertadas son: Lógica y Filosofía de las Ciencias Naturales y Formales; Ética y Filosofía de las Ciencias Humanas; Ontología e Historia de la Filosofía; Estética y Teoría del Arte; Pensamiento en México y Latinoamérica.

c) Licenciatura en Historia

El Colegio de Historia tiene ya 39 años de vida. En este tiempo se han articulado cinco planes de estudio bajo la óptica de diferentes concepciones del quehacer del historiador. El primer Plan de Estudios, vigente ocho años, tuvo como objetivo formar historiadores profesionales. En 1973 fue redefinido el plan de estudios, al igual que todos los planes de estudio de prácticamente todas las universidades públicas del país, incorporando la concepción denominada "Materialismo Histórico". Los elementos aportados por ambos planes generaron experiencias enriquecedoras, a pesar de sus ventajas y limitaciones.

A partir de 1976 se implementó un nuevo plan de estudios. Este plan integró los avances en la investigación histórica, en especial de la tradición francesa, y su eje fue formar historiadores sobre la base del planteamiento de problemas y no a partir de "cúmulos inagotables de información". Desde entonces, la carrera se estructuró en dos ciclos: Básico y Profundización en un sistema flexible.

Pronto este plan mostró sus bondades y distintos colegios adoptaron la flexibilidad y el criterio de los ciclos, así como preocupación por la investigación.

En 1992, también en un marco de cambios muy profundos en la Universidad, el Colegio de Historia implementó un nuevo Plan de Estudios, éste busca recuperar la formación de historiadores y por esto se propone como objetivo formar profesionales capaces de crear y difundir el conocimiento histórico e integrarse a la sociedad con una visión crítica y reflexiva.

Este plan se inscribe en un proceso permanente de reflexión universitaria y ha llevado en 1994 a la flexibilización del currículo, planteando así al estudiante, la oportunidad de participar efectivamente en la definición de su propio perfil y en la determinación de su ritmo de trabajo de acuerdo con sus condiciones individuales.

En 2002 se actualizó el Plan de Estudios y para obtener el título de licenciado en Historia cada estudiante debe cubrir 392 créditos: 40 créditos en el TCU; 248 créditos en el nivel básico y 104 créditos en el nivel formativo. Las materias del TCU tienen un valor de 5 créditos; las del nivel básico de 8 créditos y las de profundización de 10 en los seminarios y de 8 en los cursos libres. Todas las materias indicadas son cursativas, aunque dentro de cada una se ofrecen diversas opciones.

Los planes de estudio que han existido hasta la fecha son seis. Los de 1992 y 1995 (que es el actual), en lo general son muy semejantes, sólo que el de 1995 se administra mediante el sistema de créditos, es más flexible y está dividido en: ciclo básico y ciclo de profundización. Actualmente el colegio cuenta con 380 alumnos, cuyo perfil de egreso los señala como profesionales de la historia capaces de impartir clases en el nivel medio superior, desarrollar diversas actividades culturales, además de ejercer cualquier tipo de investigación histórica.

d) Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánicas

En 1965 fue fundado el programa académico de la licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica (COLLI, 2001) y se ha mantenido en constante evolución buscando adecuarse a las exigencias de cada momento como lo revela su trayectoria histórica. En el COLLHI se han formado docentes, investigadores y técnicos de la comunicación verbal, necesarios para el desarrollo educativo, científico y comunicativo. En el sistema educativo poblano, en el nivel de bachillerato se encuentran trabajando egresados de este colegio, así mismo, en diversas universidades de la entidad se localiza a docentes egresados del COLLHI.

La licenciatura tiene un plan de estudios de carácter interdisciplinario que presenta la potencialidad de servir de base a nuevas estructuras curriculares para satisfacer las demandas sociales habituales y emergentes en el campo. A la formación lingüística y literaria que posee el egresado, se suma una formación especializada en el campo de la información y la comunicación, de manera que puede incursionar en otros campos afines. En 1995 el Plan de Estudios se adecua al Sistema de Créditos mandado por el Consejo Universitario de la BUAP, precisando su flexibilidad, efectividad y operatividad. Este plan cuenta con un total de 52 materias, de las cuales 8 constituyen el Tronco Común Universitario (TCU), 32 el Nivel Básico y las 12 restantes el Nivel Formativo. El número mínimo de créditos del Plan de Estudios es de 392 y el máximo de 450. En términos porcentuales, el TCU representa 15% del total de materias del Plan de Estudios, el Nivel Básico 62% y el Nivel Formativo 23%.

En 2000, el Plan de estudios fue sometido a evaluación externa por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y ubicado en el nivel 1, lo que compromete a este programa académico, entre

otras cosas, a sustentar con investigación sistemática sobre trayectorias escolares la posición lograda.

CONTEXTO REGIONAL

a) Región Chignahuapan-Zacatlán

Está ubicada en la Sierra Norte del estado de Puebla. En lo que se refiere al contexto educativo de esta región, el analfabetismo en la Sierra Norte es un problema importante que supera los promedios nacionales, por lo que los esfuerzos desplegados en los últimos años han sido enfocados a la actividad planificadora de la educación en todos sus aspectos, de ahí que la Educación Superior en el estado de Puebla, se ha desarrollado mediante la implantación de unidades regionales que eleven la eficiencia y calidad de los estudios y den respuesta a los requerimientos del sistema productivo de bienes y servicios, así como a las necesidades de la comunidad. En este contexto, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla creó el 6 de julio de 2000 una Unidad Docente Pública Desconcentrada en Chignahuapan y en Zacatlán fue instalado el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, presentando ambas una oferta educativa de ocho carreras, de las cuales ninguna corresponde al área de humanidades.

b) Región Teziutlán

En cuanto a Educación Superior, en ésta región se cuentan con Universidades y tecnológicos en los municipios de Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zautla, como lo la Unidad Académica de Ingeniería Agrohidráulica de la BUAP, con sede en San Juan Acateno, Teziutlán, y el campus en Tlatlauquitepec de Ingeniería en Agrónomo Zootecnista, asimismo en Teziutlán, municipio con mayor oferta en educación superior, se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, el Instituto de Estudios Universitarios, la Universidad de la Sierra, entre los principales; Zacapoaxtla cuenta con su propio Tecnológico y Zautla con el CESDER.

c) Región Tehuacán

En los últimos años, Tehuacán ha mostrado un notable crecimiento en la población universitaria albergando hoy en día 18 universidades, iniciando con esto el impulso de la educación superior en la región y sus alrededores. En la actualidad el municipio cuenta con infraestructura educativa en los siguientes niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, capacitación para el trabajo y profesional media y superior.

REFERENTE TEÓRICO

I. Diagnóstico de Necesidades

Desde sus orígenes, la universidad nació para responder a las necesidades sociales existentes, presentándose como integradora de saber humano y adaptando la vida intelectual a las nuevas tendencias políticas y sociales. Esta gran responsabilidad genera necesidades y problemas educativos que crecen continuamente en magnitud y complejidad, haciéndose necesario establecer procesos de planeación que

satisfagan estas exigencias (Valenzuela, 1988). El término de detección de necesidades se conoce con diferentes denominaciones tales como: diagnóstico, análisis, evaluación, valoración de necesidades, etc., sin variar en cada caso los objetivos e importancia dentro del proceso de planeación.

Tyler (1942), al mencionar las necesidades, afirma que son las carencias las que se deben tomar en cuenta para elaborar los objetivos de la educación.

Estas carencias pueden determinarse por medio del estudio del alumno, los especialistas y la sociedad. En el diagnóstico se evalúan tendencias y situaciones, se explican hechos, se establecen las asociaciones de causalidad comprometidas y se dilucidan los problemas que atañen a una actividad dada. El diagnóstico, en sus aspectos más globales, proporciona las pautas y orientaciones generales que incluyen los principales puntos de la estrategia a largo plazo, destinada a materializar los objetivos últimos de la planificación.

El concepto diagnóstico de necesidades aparece en el campo del diseño curricular cuando Taba (1962), en su propuesta curricular, acuña este concepto, estableciendo explícitamente el vínculo escuela-sociedad que está detrás de un proyecto curricular. En cuanto a las bases para la elaboración del currículo, plantea la necesidad de fundamentar científicamente las funciones de la escuela en la sociedad y la cultura; los procesos de desarrollo y aprendizaje en el alumno, y la naturaleza del conocimiento. La detección de necesidades dentro de una institución educativa de nivel superior, vista como una actividad global, se percibe como una actividad compleja, impidiendo o dificultando su observación directa.

La fundamentación de una carrera debe contener las causas esenciales que dieron origen a la necesidad de crear una nueva carrera o de hacer modificaciones a las existentes. En este sentido, una de las investigaciones prioritarias es el estudio diagnóstico y prospectivo sobre las necesidades sociales, es decir, “determinar las necesidades sociales presupone definir el tipo de sociedad que se desea y contrastarlo con las características que presenta la sociedad en el momento actual”.

Las necesidades sociales que generan las demandas de profesionistas para resolver problemas concretos de la realidad social son fuentes primarias para la elaboración de un plan de estudios, por lo que determinar las sociedades sociales implica definir las preferencias, los objetivos que se persiguen y los recursos de que se dispone, es decir, elaborar un modelo de sociedad buscado (Pansza, 1993; Díaz Barriga, 1995).

II. Regionalización y Planeación Estratégica

Todos los órdenes de la vida humana han sido trastocados por las actuales transformaciones aceleradas y profundas. En el caso mexicano, la transición comienza en 1983 con el cambio de modelo de acumulación de capital, que impacta significativamente en la concepción convencional sobre el territorio, en la cual la región podía ser delimitada, más o menos fácilmente mediante el conocimiento de las relaciones

con su entorno inmediato. Además, las políticas estatales de los países subdesarrollados empezaban a operar hacia una política nacional de desarrollo económico, lo que dio origen a la generación de planes nacionales integrados.

Para hablar del Sistema de Educación Superior en México es preciso asumir, desde ahora, que éste constituye en realidad un conjunto de contextos locales y regionales, los cuales abarcan una amplia gama de procesos y estructuras específicas, sobre todo en lo referente a la realidad política y cultural de la Educación Superior. En el contexto regional es donde se expresa nítidamente la especificidad de los campos culturales y campos políticos que tanta influencia ejercen sobre los procesos reales que atraviesan a las instituciones dedicadas a la enseñanza superior y a la investigación (Moreno, 1992).

El crear regionalizaciones educativas encamina a las Instituciones de Educación Superior (IES) a tener un conocimiento mucho más específico y teóricamente articulado acerca de los procesos educativos en las diferentes regiones del país, esto las enfrenta a una diversidad de situaciones y problemáticas por cuestionar, como sería el de aquellas opciones educativas que “no aparecen directamente relacionadas” con las demandas de los sectores productivos, así como el de la preparación de fuerza de trabajo calificado que cada región en particular está demandado.

Hoy en día el tipo de planeación más utilizado es la estratégica, la cual podemos considerar como el establecimiento de propósitos, objetivos, políticas y estrategias para desarrollar planes detallados que satisfagan necesidades sociales. Estas necesidades sociales significan la ausencia o falta de lo necesario, consecuentemente pobreza o miseria. Específicamente son bienes o servicios básicos a los cuales no se tiene acceso, por lo que resulta necesario que las IES como organizaciones, las diagnostiquen y detecten.

III. El Modelo de Regionalización BUAP

La regionalización en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha transitado, a lo largo de su existencia, por dos caminos distintos: la Descentralización y la Desconcentración. Al inicio, a través de la Descentralización, se crearon cuatro Unidades Académicas fuera de la ciudad de Puebla: La Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Preparatoria “Enrique Cabrera Barroso” Regional en Tecamachalco; la Preparatoria Regional “Simón Bolívar” en Atlixco y la Escuela de Ciencias Agronómicas en Teziutlán y Tlatlauquitepec.

A partir de 1999, la política institucional para la regionalización fue de Desconcentración, con el apoyo del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos involucrados se han creado ocho Unidades Regionales: Tehuacán, Chignahuapan, Libres, Zacapoaxtla, Acatzingo, Chiautla, Tetela y Atlixco. Contrario a lo descrito, la oferta educativa de las Unidades Regionales (UR) de la BUAP no es una réplica de los Programas Académicos de la ciudad de Puebla, ni una simple ampliación de cobertura, puesto que:

- Su apertura está respaldada por minuciosos estudios de factibilidad.
- La capacidad de recepción por programa es de un máximo de 40 alumnos por sección o grupo.
- La matrícula de nuevo ingreso y su proyección a 2 y 5 años está sujeta a las metas del programa y las capacidades de infraestructura y recursos humanos.
- Se considera una matrícula máxima de 3 500 estudiantes por UR en el sistema escolarizado, una vez que los programas alcancen su madurez.

La oferta educativa en las Unidades Regionales (UR) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla busca responder a las necesidades urgentes de la sociedad y a generar condiciones que mejoren el bienestar en las ciudades donde se asienta la UR y sus áreas de influencia. Este modelo es versátil, ya que considera salidas intermedias sin detrimento del derecho a continuar los estudios en un nivel superior, además de presentar las siguientes características:

- Es dinámico, ya que fomenta la continuidad a niveles superiores.
- Es flexible, basado en el sistema de créditos y permite la equivalencia con otras instituciones.
- Es interdisciplinario tanto para propósitos de polivalencia formativa, como de eficiencia.
- Es pertinente, puesto que permite una vinculación estrecha con el medio y la problemática de la región; y
- Es moderno, susceptible de ser evaluado y actualizado.

Es importante señalar que las Unidades Regionales no ofertan ninguna carrera relacionada con el área de las ciencias sociales y humanidades, siendo las licenciaturas que se desarrollan actualmente:

- Atlixco: Ingeniería Agroindustrial
- Tehuacán: Medicina, Enfermería, Estomatología, Administración de Empresas, Derecho, Diseño Gráfico, Arquitectura.
- Cuetzalán: Ingeniería Industrial.
- Chignahuapan: Administración de Empresas, Administración Turística, Derecho
- Libres: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Preparatoria Regional
- Zacapoaxtla: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Psicología, Ingeniería Agroindustrial.
- Acatzingo: Ingeniería en Ciencias de la Computación, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas
- Chiautla: Ingeniería Agronómica Zootecnista, Enfermería, Administración de Empresas.

METODOLOGÍA

El método utilizado para el estudio será el descriptivo analítico. Para llevar a cabo este diagnóstico, se aplicó una encuesta a una muestra representativa de 30% a 4 075

estudiantes del tercer año de bachillerato en tres regiones del estado de Puebla (Chignahuapan-Zacatlán, Teziutlán y Tehuacán), en ésta se incluyen los cuatro programas de licenciatura que ofrece la FFyL, incorporándose la actividad propia de cada carrera, las cuales fueron evaluadas de acuerdo con la siguiente escala:

- 5= Licenciatura muy necesaria en la región.
- 4= Licenciatura necesaria en la región.
- 3= Licenciatura de dudosa necesidad en la región.
- 2= Licenciatura innecesaria en la región.
- 1= Licenciatura completamente innecesaria en la región.

La muestra quedó integrada por 1 292 alumnos, siendo la distribución por región de la siguiente manera: Chignahuapan-Zacatlán 450 alumnos, 467 en Teziutlán y 375 en la región de Tehuacán. El instrumento utilizado fue diseñado tomando como base los trabajos realizados por Martínez (1989) y Juárez (1995), además de que fue puesto a prueba para detectar si las instrucciones eran explícitas y las preguntas y sus alternativas claras. Por otra parte, fue sometido a juicio de expertos en diseño curricular, quienes manifestaron su aprobación al considerarlo adecuado para evaluar las necesidades de estas carreras en las tres regiones descritas con anterioridad.

RESULTADOS

A. Región Chignahuapan-Zacatlán

Como primera etapa, se realizó análisis descriptivo con el propósito de conocer la opinión de los 450 estudiantes (30%) encuestados de un universo de 1 501 estudiantes del tercer año de bachillerato, de los cuales 52% fueron hombres y 48% mujeres. El cuadro número 1 presenta un comparativo sobre el porcentaje de respuestas obtenidas por cada licenciatura en relación con la escala planteada, situación que permitiría inferir que Antropología Social con 68% de respuestas favorables es la carrera por la cual se interesan más los estudiantes de esta región, seguida de la licenciatura Filosofía, la cual arroja 59% de respuestas favorables. En cuanto a las licenciaturas de Literatura y Lingüística y de Historia, se observa que existe poca demanda en esta región, ya que cuentan con 52% y 51% de respuestas favorables.

En cuanto a la demanda existente en cada licenciatura, se encontró que para la carrera de Antropología Social, 23% de los encuestados consideró que la carrera es completamente necesaria en la región, para 46% es muy necesaria, en tanto que para 21% existe una dudosa necesidad, para 3% es innecesaria y 7% consideró a esta licenciatura como completamente innecesaria (ver gráfica 1).

Por su parte, para la licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica se reportó que 25% de los estudiantes opinan que esta carrera es completamente necesaria en la región, para 32% es muy necesaria, en tanto que para 32% existe una dudosa necesidad, para 7% es innecesaria y para 4% esta licenciatura es completamente innecesaria (ver gráfica 2).

En cuanto a la licenciatura en Filosofía, la información recabada permitió identificar que para 22% de la muestra esta carrera es completamente necesaria en la región, para 32% es muy necesaria, en tanto que para 30% existe una dudosa necesidad, para 9% es innecesaria y 7% opina que esta licenciatura es completamente innecesaria (ver gráfica 3).

Respecto a la licenciatura en Historia, 13% reportó que esta carrera es completamente necesaria, 38% que es muy necesaria, 37% opina que es de dudosa necesidad, 7% que es innecesaria y 5% que esta licenciatura es completamente innecesaria (ver gráfica 4).

Asimismo y con la intención de corroborar los resultados, se llevó un análisis descriptivo, obteniéndose porcentajes, frecuencias, media aritmética, desviación y error estándar, tal como se muestra en el cuadro 2.

B. Región Teziutlán

Para esta región se realizó también un análisis descriptivo para necesidades regionales (cuadro 3), sobre la opinión de 467 estudiantes (30%) encuestados de un universo de 1776 alumnos del tercer año de bachillerato, de los cuales 48% fueron hombres y 52% mujeres.

Por otra parte, en cuanto a la demanda existente en cada una de las licenciaturas, se encontró que para la carrera de Antropología Social, 40% de los encuestados consideró que la carrera es completamente necesaria en la región, para 38% es muy necesaria, en tanto que para 2% existe una dudosa necesidad, para 14% es innecesaria y 6% consideró a esta licenciatura como completamente innecesaria (ver gráfica 5).

En cuanto a la licenciatura en Literatura y Lingüística Aplicada, los datos muestran que 30% de los encuestados consideraron que la carrera es completamente necesaria en la región, en tanto que para 37% es muy necesaria, para 18% existe una dudosa necesidad, para 8% es innecesaria y 7% consideró a esta licenciatura como completamente innecesaria (ver gráfica 6).

Los resultados obtenidos para la licenciatura en Filosofía mostraron que es completamente necesaria para 29% de los alumnos encuestados y muy necesaria para 30% de ellos. En contraste, para 21% existe una dudosa necesidad de esta carrera en la región, 12% la considera innecesaria y finalmente 8% piensa que es completamente innecesaria (ver gráfica 7).

La licenciatura en Historia es completamente necesaria para 27% de los estudiantes de esta región, para 24% es muy necesaria. Por su parte, 23% de los encuestados consideran que es de dudosa necesidad que esta carrera sea ofertada, para 16% es innecesaria y para 10% es completamente innecesaria (ver gráfica 8).

C. Región Tehuacán

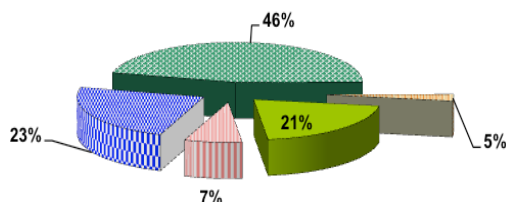
Para esta región se realizó también un análisis descriptivo (cuadro 4) para necesidades regionales, sobre la opinión de 375 estudiantes (30%) encuestados de un universo de 1248 alumnos del tercer año de bachillerato, de los cuales 55% fueron hombres y 45% mujeres.

CUADRO N° 1

PORCENTAJES DE RESPUESTAS PARA NECESIDADES REGIONALES

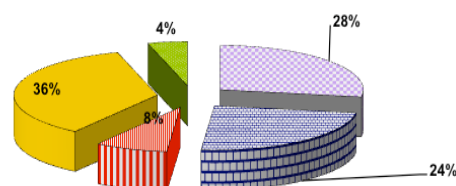
CARRERA	5	4	3	2	1
Licenciado en Antropología Social	23	45	5	21	6
Licenciado en Literatura y Lingüística Aplicada	28	24	8	36	4
Licenciado en Filosofía	24	35	10	23	8
Licenciado en Historia	13	38	7	37	5

Gráfica 1. Licenciatura en Antropología Social



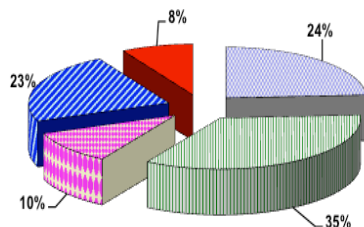
■ Completamente necesaria ■ Muy necesaria
 ■ Dudosa necesidad ■ Innecesaria
 ■ Completamente innecesaria

Gráfica 2. Licenciatura en Lingüística y Literatura Aplicada



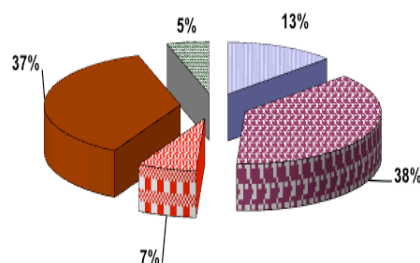
■ Completamente necesaria ■ Muy necesaria
 ■ Dudosa necesidad ■ Innecesaria
 ■ Completamente innecesaria

Gráfica 3. Licenciatura en Filosofía



■ Completamente necesaria ■ Muy necesaria
 ■ Dudosa necesidad ■ Innecesaria
 ■ Completamente Innecesaria

Gráfica 4. Licenciatura en Historia



■ Completamente necesaria ■ Muy necesaria
 ■ Dudosa necesidad ■ Innecesaria
 ■ Completamente innecesaria

CUADRO N° 2.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE NECESIDADES REGIONALES = 450

Significancia al 0.05

CARRERA	N	% Respuestas (+)	$\bar{x}$	s	es
Licenciado en Antropología Social	450	68	3.63	0.67	0.04
Licenciado en Literatura y Lingüística Aplicada	450	52	3.36	0.49	0.02
Licenciado en Filosofía	450	39	3.45	0.52	0.02
Licenciado en Historia	450	51	3.18	0.51	0.02

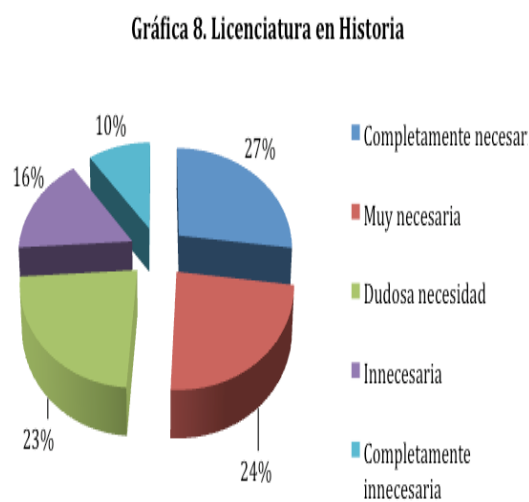
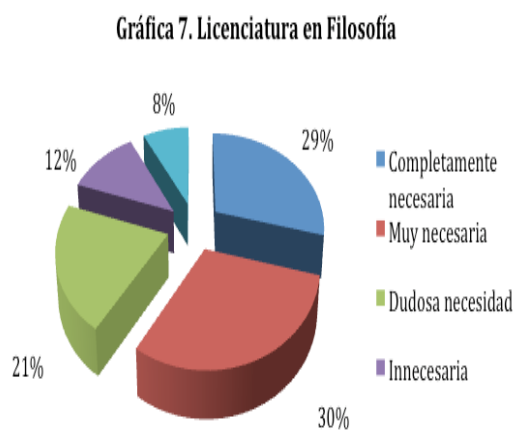
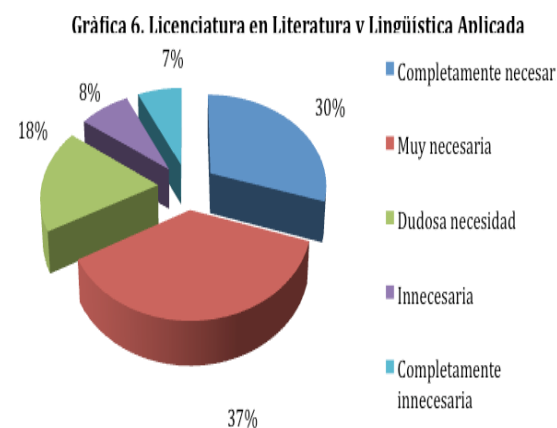
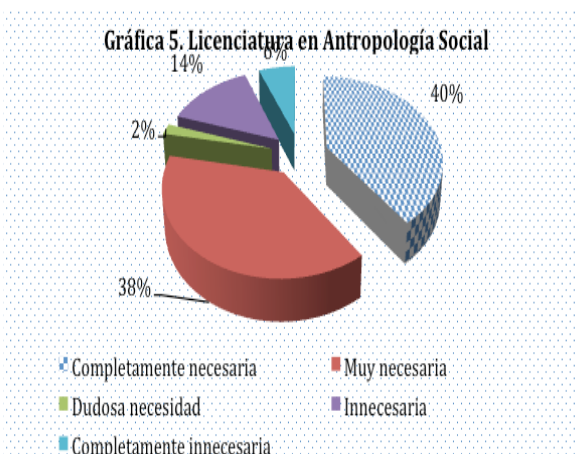
*** $x > 4$ Completamente necesidades** $x > 3$ Necesaria* $x > 2$ Dudosa necesidad

CUADRO N° 3

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE NECESIDADES REGIONALES N = 467

CARRERA	N	% Respuestas (+)	$\bar{x}$	s	es
Licenciado en Antropología Social	467	78	3.92	0.82	0.04
Licenciado en Literatura y Lingüística Aplicada	467	67	3.75	0.62	0.03
Licenciado en Filosofía	467	59	3.60	0.53	0.02
Licenciado en Historia	467	51	3.42	0.45	0.02

Significancia al 0.05

** $x > 4$ Completamente necesaria** $x > 3$ Necesaria* $x > 2$ Dudosa necesidad

CUADRO N° 4
ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE NECESIDADES REGIONALES N = 375

CARRERA	N	% Respuestas (+)	$\bar{x}$	s	es
Licenciado en Antropología Social	375	54	3.51	0.48	0.02
Licenciado en Literatura y Lingüística Aplicada	375	59	3.58	0.61	0.03
Licenciado en Filosofía	375	53	3.44	0.51	0.03
Licenciado en Historia	375	71	3.91	0.73	0.04

Significancia al 0.05

*** $x > 4$ Completamente necesaria

** $x > 3$ Necesaria

* $x > 2$ Dudosa necesidad

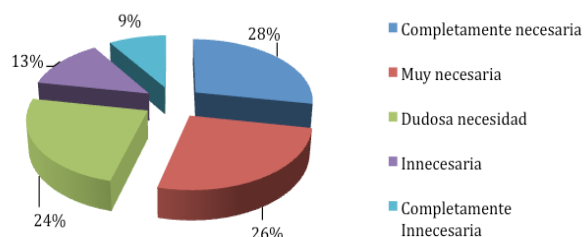
En cuanto a la carrera de Antropología Social, 28% de los encuestados consideró que la carrera es completamente necesaria en la región, para 26% es muy necesaria, en tanto que para 24% existe una dudosa necesidad, es innecesaria para 13% y 9% consideró a esta licenciatura como completamente innecesaria (ver gráfica 9).

Por su parte, los resultados para la licenciatura en Literatura y Lingüística Aplicada muestran que 35% de los encuestados consideró que la carrera es completamente necesaria en la región, 24% que es muy necesaria, en tanto que para 21% existe una dudosa necesidad, para 4% es innecesaria y 16% consideró a esta licenciatura como completamente innecesaria (ver gráfica 10).

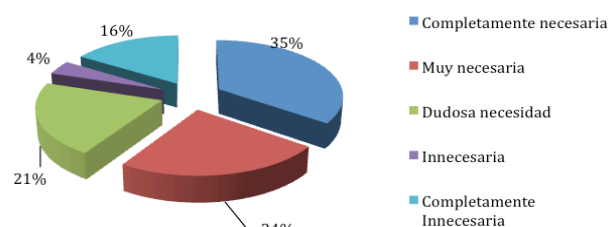
Los datos obtenidos para la licenciatura en Filosofía mostraron que es completamente necesaria para 32% de los alumnos encuestados, y muy necesaria para 21%. En contraste, 17% opina que existe dudosa necesidad de esta carrera en la región, 19% la considera innecesaria y finalmente 11% piensa que es completamente innecesaria (ver gráfica 11).

Respecto a la licenciatura en Historia es completamente necesaria para 40% de los estudiantes de esta región, para 31% es muy necesaria. Asimismo, 12% de los encuestados consideran que es de dudosa necesidad que esta carrera sea ofertada, en tanto que para 14% es innecesaria y para 3% es completamente innecesaria (ver gráfica 12).

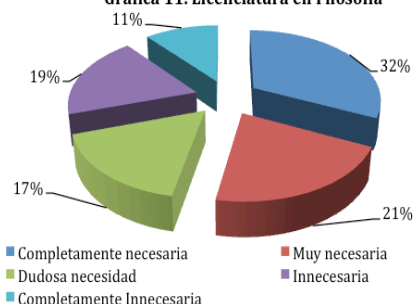
Gráfica 9. Licenciatura en Antropología Social



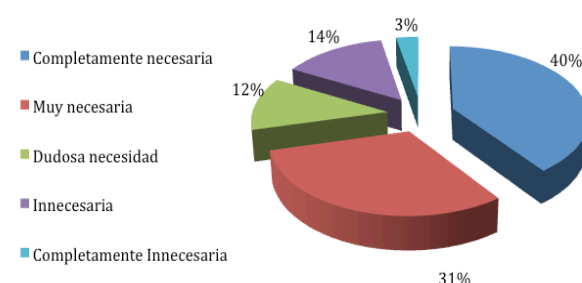
Gráfica 10. Licenciatura en Literatura y Lingüística



Gráfica 11. Licenciatura en Filosofía



Gráfica 12. Licenciatura en Historia



CONCLUSIONES

La universidad es la conciencia crítica de la sociedad, y como conciencia crítica debe ser el principal instrumento de promoción de los cambios necesarios en la sociedad. A lo largo de su historia, la universidad ha tenido un discurso de cambio y dentro de ésta han nacido muchas de las ideas innovadoras que se convirtieron en propuestas de transformación de nuestra sociedad como un todo. Sin embargo en la práctica concreta, en la práctica final, esto no ha sido, en muchos de los casos, el papel más importante que ha cumplido.

En la realidad el proceso social en su expresión mayoritariamente política ha tenido un predominante contenido de inercia y de resistencia al cambio. La marca fundamental de los procesos sociales en nuestro país ha sido la conservación. La universidad como síntesis de estos quehaceres sociales, de estas actividades sociales y quizás más que síntesis, como espejo de estas contradicciones sociales, ha tenido un papel fundamentalmente de mantenimiento, se ha conservado como estructura conservadora internamente. En el cumplimiento de sus actividades, la universidad ha tendido hacia un aislamiento aun cuando se propone integrarse a la vida social. Los claustros del pasado tienen vigencia actual en una forma modificada pero todavía presente.

Los datos estadísticos muestran que existe demanda para la creación de alguna de las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras en las regiones de exploradas, situación que llevaría a fortalecer el proceso de programas para la formación de recursos humanos en el área de humanidades en el estado de Puebla, motivo por el cual se recomienda que el Programa de Regionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla retome los resultados obtenidos a través de este análisis, con el propósito de consolidar los trabajos de diseño y desarrollo curricular en el área de las humanidades, con la intención de vincular más estrechamente la educación superior a la sociedad.

Sería importante que en la semana de Orientación Vocacional que organiza la universidad, se den a conocer no sólo las carreras que actualmente se imparten en las Unidades Regionales de la Universidad, sino que también se difundan las que se ofrecen en esta área del conocimiento.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su calidad de institución de educación superior y como formadora de recursos humanos debe continuar con la labor que ha venido realizando, contribuyendo con esto a elevar los niveles de salud de los mexicanos, principalmente de la población poblana.

Los datos y sugerencias ofrecidos en este trabajo tienen la finalidad de aportar elementos de juicio que contribuyan al desempeño de las actividades inherentes al diseño curricular, además de contribuir en la consolidación de los múltiples elementos que entran en juego para la construcción del currículo, ya que la calidad de los planes y programas de estudio y en consecuencia del egresado dependerá de la forma de integrar y hacer coherentes estos elementos entre sí y de llevarlos a la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaz, J. A. (1983). *La Planeación Curricular*. México: Editorial Trillas.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2003). *Cartera de Servicios Universitarios para el Desarrollo Regional*. México: BUAP.
- Cerda Michel, A. D. (1992). *El Perfil Profesional en la Elaboración del Currículum*. México. Curso-taller de Diseño Curricular. Mimeo. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Zaragoza.
- Cruz, A. (1986). *El Sistema de Planeación y el Diagnóstico de la Educación Superior*. México: Trillas.
- De Alba, A. et al. (1991). *El Campo del Currículum (antología)*. México. vol. I y II. Centro de Estudios sobre la Universidad (UNAM).
- Díaz Barriga, Arceo, F. (1993). *Módulo II Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa I. Unidad 6 "Diseño Curricular II"*. Maestría en Tecnología Educativa. México. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Díaz Barriga, A. (1986). *Didáctica y Currículum*. México: Nuevomar.
- Díaz Barriga, F. (1984). *Metodología Básica de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Editorial Trillas.
- Domínguez Álvarez, H. (1991). *Reflexiones sobre la Descentralización de la Educación Superior*. México.

Revista Ciencia. 42.

Facultad de Filosofía y Letras (2010). Oferta Educativa. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <http://www.filosofia.buap.mx/>. Consultado el 19 de agosto de 2010

Fernández Pérez, J. A. (1994). Aspectos Fundamentales para un buen Proceso de Desarrollo Curricular. Voz Universitaria. México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Juárez Ortega, N. (1995). Determinación de las Licenciaturas y Especialidades del Instituto Tecnológico Agropecuario n° 29. Tesis de Maestría. México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Kaufman, R. A. (1983). Planificación de Sistemas Educativos. México: Trillas.

Martínez de Toda, M. J. (1991). Evaluación del Proceso de Análisis de Necesidades. Metaevaluación de Necesidades Educativas: Hacia un sistema de Normas. México. Tesis Doctoral (no publicada).

Moreno Botello, R. et al (1992): La Educación Superior en el Estado de Puebla: Procesos de expansión y diferenciación entre 1970 y 1990. Puebla, México: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado/Universidad Autónoma de Puebla.

Murillo Caballero, S., Lardizabal L., P. (1988). Modelo Metodológico para el Desarrollo Curricular. México: Dirección de Estudios Profesionales (I.P.N.).

Pansza, M. (1993). Pedagogía y Currículo. México: Gernika.

Pérez Juste, R. et al. (1989). Diagnóstico, Evaluación y Toma de Decisiones. España: RIALP. Tratado de Educación Personalizada. 9.

Taba, H. (1980). Elaboración del Currículo. Argentina: Troquel.

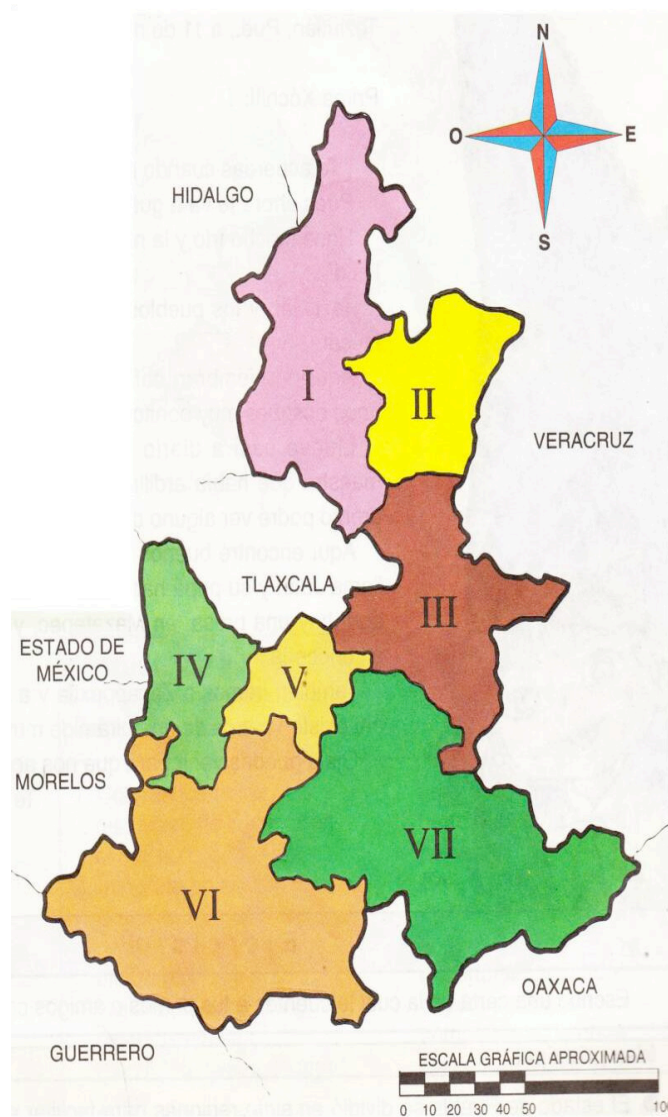
Universidad Autónoma de Aguascalientes. (1989). Metodología para el Diseño y Revisión de Carreras. México: Programa de la Comisión Editorial. Aguascalientes.

Valenzuela Ojeda, G. A. (1988). Detección de Necesidades Institucionales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. México: Secretaría Académica. Universidad Autónoma de

Tlaxcala.

Zabalza, M. A. (1995). Diseño y Desarrollo Curricular. España: Narcea.

Ziccardi, Alicia (2000): Municipio y región. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.



- I. Huauchinango
- II. Teziutlán
- III. Ciudad Serdán
- IV. San Pedro Cholula
- V. Puebla
- VI. Izúcar de Matamoros
- VII. Tehuacán.

www.masconpuebla.com/El-Estado-de-Puebla.html